

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 09-12-2015 13:04:33
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1903-CM15

SEÑOR (ES)	COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A	A Sr (a)	Mario Frigerio
DIRECCIÓN	casa matriz:Agustinas Santiago 1382 Santiago	FONO	(56)(2) 6907624
RUT	99.520.000-7	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Petroleos para vehiculos municipales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jpgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-1-lp14	ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - GASOLINA LITRO	1	(1017911) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - GASOLINA LITRO 1037938	(1017911) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - GASOLINA LITRO; Código: ;Región : RM ;SERVICIO POR \$ 10.000(6) ;SERVICIO POR \$ 100.000(47)	4.760.000,0 0	0,00	0,00	4.760.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	4.760.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	4.760.000
Exento	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	4.760.000

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Adquisición de Petroleos para vehiculos municipales
 Memo N° 359/07-12-2015 FINANZAS

PETROLEOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>